



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 ESCUELA TÉCNICA “RAGGIO”
PLAN DE ESTUDIOS

Especialidad: *Orfebrería*
 Decreto 398/73
 Duración: 6 (seis) años.
 Título Final: *Técnico en la Industria de la Orfebrería*

VIGENTE A PARTIR DEL 2016			Ciclo Superior			
CF		ORFEBRERÍA- RESOL-2015-607-MEGC	1°	2°	3°	4°
GENERAL		HISTORIA	3			
		GEOGRAFÍA	3			
		EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3
		EDUCACIÓN CIUDADANA	2			
		INGLÉS	3	3	3	
		CIUDADANÍA Y TRABAJO		2		0
		LENGUA Y LITERATURA	4	3	3	
		CIENCIA Y TECNOLOGÍA		2		
		HISTORIA DEL ARTE Y LA ORFEBRERÍA I, II Y III		2	2	2
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO		MATEMÁTICA	5	4	3	
		FÍSICA	4			
		TECNOLOGÍA DE LA REPRESENTACIÓN APLICADA	4			
		QUÍMICA	3			
		TALLER TECNOLOGÍA Y CONTROL APLICADA A LA INDUSTRIA DE LA ORFEBRERÍA	4*			
		GESTIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS				4
		ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES			3	
TÉCNICA ESPECÍFICA	PROYECTUAL	MORFOLOGÍA Y DISEÑO I Y II		3	3	
		DISEÑO Y REPRESENTACIÓN DE LA ORFEBRERÍA I, II Y III		4	4	4
		DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LA ORFEBRERÍA ASISTIDO POR COMPUTADORA I, II Y III		3	3	3
	CONSTRUCTIVA	LABORATORIO DE PLASTICIDAD Y ANCLAJE				4
		FÍSICO QUÍMICA APLICADA		2		
		MATERIALES Y PRODUCCIÓN DE LA ORFEBRERÍA I, II Y III		3	4	4
		PRÁCTICAS DE PROCESOS DE FUNDICIÓN				3
	GETIÓN DE LA ESPECIALIDAD	GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y MARQUETIN APLICADO A LA INDUSTRIA DE LA ORFEBRERÍA				4
		TALLER	8*	12	12	12
	PP		PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES			4
CANTIDAD DE HORAS POR AÑO			46	46	47	48
UNIDADES CURRICULARES			12	13	12	11

*El sistema de calificación y promoción del taller y el taller de tecnología y del control conforman una única unidad curricular; su calificación será única e indisoluble y corresponderá según el caso a la cursada de cada trimestre.